ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADQUISICION DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA **FORMATO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Contrato No. 4148.010.27.1.0024-2024**	MAJA01.02.02.18.P03.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA APROBACIÓN	xx/dic/2010

“FORMACIÓN EN PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES A HABITANTES DE LA COMUNA 10 DE SANTIAGO DE CALI” BP-26003395 - VIGENCIA 2024.”

#	ACTIVIDADES OBLIGACIONES ESPECÍFICAS COMUNA 10 FICHA BP-26003395	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
		Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Difusión televisión canal regional.																				
	Taller de teatro																				
	Alquiler de 2 espacios para el desarrollo de los talleres de teatro.																				
	Taller de muralismo.																				
	Gestión mensual de 2 espacios para el desarrollo de taller de muralismo																				
	Taller de música (Timbal) dirigido a jóvenes.																				
	Alquiler de 2 espacios para el desarrollo de los talleres de instrumentos musicales																				
	Taller de melómanos																				
	Alquiler de 1 espacio para el desarrollo de los taller de melómanos																				
	Taller avanzado para directores de ensamble de orquestas y bailarines																				
	Alquiler de 2 espacios para el desarrollo de los talleres de ensamble																				
	Taller de Danza salsa avanzada																				
	Alquiler de 2 espacios para el desarrollo de los talleres de salsa avanzada																				

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Taller de Danza salsa Iniciación																					
Alquiler de 2 espacios para el desarrollo de los talleres de salsa iniciación																					
Taller de artes plásticas en artesanías cultural																					
Alquiler de para 2 espacios para el desarrollo de los talleres de artes plásticas																					
Taller de artes plásticas en artesanías cultural como (Bisutería mostacilla aretes y pulseras																					
Alquiler de para 2 espacios para el desarrollo de los talleres de artes plásticas																					
Taller de Danza (alternativa)																					
Alquiler de 2 espacios para el desarrollo de los talleres de danza alternativa																					
Taller de técnica vocal																					
Alquiler de 2 espacios para el desarrollo de los talleres de técnica vocal.																					
Taller para discapacidad																					
Alquiler de 1(uno) espacio para el desarrollo del taller de discapacidad																					
Taller de Zanquero.																					
Alquiler de 1(uno) espacio para el desarrollo del taller de zanqueros																					
Taller de DJ																					
Alquiler de 2(dos) espacio para el desarrollo del taller de DJ																					

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Realizar taller de Audiovisual (en Fotografía)																					
Alquiler de 2(dos) espacio para el desarrollo del taller de fotografía																					
Realizar taller de Audiovisual (Locución)																					
Alquiler de 2(dos) espacio para el desarrollo del taller de locución																					
Realizar taller de Audiovisual (Guion).																					
Alquiler de 2 espacios para el desarrollo de los talleres de Audiovisuales en guion.																					
Danza alternativa (hip hop, break dance, urbana. Entre otras) para jóvenes																					
Alquiler de 2 espacios para el desarrollo de los talleres Danza alternativa.																					
Articuladores para el desarrollo de los talleres culturales de comuna 10																					
Adquisición de Rodillos de 2 pulgadas																					
Adquisición de Rodillos de 5 pulgadas																					
Adquisición de Rodillos de 9 pulgadas																					
Adquisición de Galones de viniltex de pintuco tipo 1 (3 negros, azules, 3 rojos y 3 amarillos)																					
Adquisición de Cuñetes de pintura Blanca Coraza para exteriores																					
Adquisición de Galones de acronal																					
Adquisición de Brochas de pulgada y media																					

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adquisición de Aerosoles de 12 unidades cada una, colores variados																					
Adquisición de Perlas de diferentes colores(libra)																					
Adquisición de Mostacilla Checa Calibrada diferentes colores(kit)																					
Adquisición de Telar Artesanal Para Tejido Con Mostacilla/mdf/bisutelar																					
Adquisición de Aguja de mano para mostacilla.																					
Adquisición de Pico de loro de acero(libra)																					
Adquisición de Piedras o perlas de 6 o 8 mm.(libra)																					
Adquisición de Alambre calibre 22 o 20. (sarta)																					
Adquisición de Pinzas de Bisutería: punta plana, punta redonda y pinza de corte(kit)																					
Adquisición de Alfileres(caja)																					
Adquisición de Argollas (caja)																					
Adquisición de Dijes estos serán de tu gusto.(libra)																					
Adquisición de Hilo Elastico Para Manillas 1.5mm X100mts Bisuteria																					
Adquisición de Gancho para cerrar tu pulsera(caja)																					
Adquisición de Alambre De Cobre Para Joyería rollo																					
Adquisición de Vestuarios en Danza alternativa para mujer, que consta de: sudadera , camiseta y zapatillas																					

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	Adquisición de Vestuario para hombre en Danza alternativ, que consta de: sudadera , camiseta y zapatillas																					
	Adquisición de (R-50) TIMBAL ACRILICO 13"-14"																					
	Adquisición de Parlante Cabina Bluetooth con Luz LED 400 W Negro																					
	Adquisición de T1Computador Portátil																					
	Adquisición de Video Camara Profesional 4k																					
	Adquisición de luces para iluminacion																					
	Adquisición de Trípode Cabeza Fluida Profesional																					
	Adquisición de VIDEOBEAM																					
	Adquisición de Refrigerios para los participantes en los diferentes talleres.																					

#	**ACTIVIDADES OBLIGACIONES GENERALES COMUNA 10 FICHA BP-26003395**	**Julio**				**Agosto**				**Septiembre**				**Octubre**				**Noviembre**			
		Semanas				**Semanas**				**Semanas**				**Semanas**				**Semanas**			
		1	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**	**1**	**2**	**3**	**4**
1	Promocionar a la Alcaldía de Santiago de Cali – Secretaría de Cultura través de los medios (virtuales y/o presenciales).																				
2	Programar y desarrollar una agenda de exposiciones artísticas																				
	Programar y Desarrollar una agenda de encuentros técnicos formativo en exploración de sonidos																				

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	Programar y Desarrollar una agenda de encuentros técnicos formativo en ritmos y movimientos																					
	Programar y Desarrollar una agenda de encuentros técnicos formativo en creación musical																					
	Contratar Coordinador del proyecto																					
	Contratar Apoyo Administrativo y/o financiero																					
	Contratar Apoyo Técnico																					
	Organización de taller de creación de contenido digital para redes sociales enfocado en la producción de 'reels'.																					
	Gestionar insumos que promuevan espacios de alimentación saludable																					
	Realizar registro fílmico y fotográfico como reconocimiento de las practicas culturales dentro de la comuna 10																					
3	Oficio dirigido a la Secretaría de Cultura informando número de cuenta bancaria de ahorro o corriente, donde se le ha de desembolsar el valor derivado de la ejecución del presente CONVENIO.																					
4	Propuesta técnica y ejecución del presente proyecto con personal diferente a la propuesta de la Comuna 21																					
5	Cumplir con el objeto del convenio 4148.010.27.1.0024-2024 en los tiempos pactados																					
6	Realizar socialización del proyecto con la JAL, JACs y comité de Planificaición de la Comuna 10																					

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7	Realizar y presentar informe de avance de actividades y cierre de ejecución ante el comité de planeación de la respectiva comuna.																				
8	Aportar en el comité técnico mínimo tres (3) cotizaciones para el suministro de los servicios técnicos y/o logísticos que se encuentran en el presupuesto detallado del proyecto, teniendo en cuenta el valor y la calidad del servicio.																				
9	Oficio al supervisor(a) del CONVENIO con la información relativa de los subcontratos que suscriba para el desarrollo del proyecto.																				
10	Dar asistencia y apoyo a la supervisión																				
11	Tener personal requerido para el cumplimiento de las actividades, de conformidad a lo establecido en el contrato suscrito.																				
12	Gestionar permisos para la realización de espectáculos públicos cuando sea requerido																				
13	Guardar la confidencialidad y reserva de información firmada																				
14	Realizar reporte pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y aportes parafiscales																				
15	Cumplir con las obligaciones e Seguridad y Salud en el Trabajo																				
16	Verificar y garantizar condiciones de seguridad del personal de la Corporación Visión Futuro																				

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

17	Reportar a la ARL y EPS, atención en salud e investigación de los incidentes y accidentes de trabajo cuando aplique																				
18	Suspender trabajos del asociado si éstos no se ajustan a los estándares de seguridad establecidos por normas técnicas nacionales o internacionales o a la normatividad vigente.																				
19	Cumplir con las obligaciones que se deriven del presente CONVENIO de manera oportuna																				
20	Concertación con la oficina de comunicaciones de la Alcaldía en lo relacionado con la publicidad																				
21	Realizar adecuación de las zonas de acceso y los espacios para la acomodación de las personas en situación de movilidad reducida cuando aplique.																				
22	Atender los requerimientos que imparta la persona encargada de la vigilancia y control, tendiente a la buena ejecución del objeto contratado o convenido.																				
23	Destinar los recursos para el cumplimiento del objeto del CONVENIO																				
24	Implementar las estrategias a que hubiere lugar para dar cumplimiento al alcance del objeto contractual.																				
25	Adelantar y llevar a cabo los procesos de contratación de servicios conexos requeridos para el desarrollo del CONVENIO suscrito entre las partes cuando a ello haya lugar.																				

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

26	Efectuar oportunamente los pagos que sean requeridos, según los compromisos adquiridos con cargo a los recursos del CONVENIO.																			
27	Llevar una cuenta contable independiente para la ejecución del CONVENIO.																			
28	Informes parciales y final de la ejecución total del CONVENIO, con el respectivo balance.																			
29	Informe de ejecución contable y financiero al finalizar la gestión, auditado de conformidad con los reglamentos del ASOCIADO para aprobación del supervisor (a) del CONVENIO																			
30	Reporte de la información de población impactada en los formatos establecidos por la Secretaría de Cultura.																			
31	Verificación de las normas reglamentarias sobre seguridad y salud en el trabajo, medicina preventiva, higiene y seguridad industrial																			
32	Reportar a LA SECRETARÍA DE CULTURA el número de cuenta bancaria de ahorro o corriente																			
33	Enviar en informe de supervisión y activiaddes factura electrónica y documento de pago																			
34	Presentar a la Secretaría de Cultura, el Cronograma de actividades ajustadas a la fecha de inicio																			
35	Designar a un colaborador de la organización para recoger y recopilar evidencia fotográfica																			
36	vincular mínimo una (1) persona de los requeridos para la ejecución del convenio que debe cumplir con la caracterización de mujeres cabeza de familia.																			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

37	Mantener y garantizar durante el desarrollo y/o ejecución del convenio un equipo técnico, misional y administrativo necesario para cumplir con el objeto y alcance del mismo.																				
38	Atender las obligaciones que se requieran de acuerdo con la naturaleza del convenio o contrato																				

Fanny Novoa R.

Nombre: FANY NOVOA RESTREPO
CORPORACIÓN VISIÓN FUTURO
NIT: 900513434-1
CONTRATISTA

Nombre: ESTEBAN ROSERO MONTÚFAR
Equipo de interventoría
RUSSELL BEDFORD

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.